

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

QUÍMICA INORGÁNICA I, Semestre 2027-I. Grupo 9, lunes y miércoles de 13:00 a 14:30 horas.

LA CALIFICACIÓN DEL CURSO DE TEORÍA CORRESPONDE CON 2/3 DE LA CALIFICACIÓN FINAL Y ES OBLIGATORIO ACREDITAR EL LABORATORIO PARA ACREDITAR LA ASIGNATURA

- Exámenes parciales: presencial, individual y a cuaderno cerrado. (30 puntos máximos).

Cada examen tiene seis preguntas y cada pregunta vale dos puntos. (Hay fracción de punto).

- Primer examen: Evidencia del Big Bang y enlace covalente.
- Segundo examen: Química de coordinación.
- Tercer examen: Sólidos metálicos y iónicos, ácido-base y oxidación-reducción.

- Tareas: se espera tener quince tareas.

Cada tarea vale un punto y puede entregarse en equipo de hasta tres integrantes.

Si se detecta que alguna tarea fue resuelta en su totalidad por IA, entonces se cancelarán las tareas y la evaluación estará soportada únicamente en los exámenes.

Si no presentas algún examen o en alguno obtienes cero, estarás automáticamente en ordinario independientemente del número de puntos conseguidos.

La calificación del curso se obtendrá sumando todos los puntos y se dividirá entre tres, si el resultado es mayor o igual a 6 se estará exento de los exámenes ordinarios.

Estos criterios son únicamente válidos si el semestre se desarrolla de forma regular. En caso de alguna eventualidad que no permita las actividades presenciales en la Facultad, el docente ajustará los criterios de evaluación según sea requerido.

